

**LLAMADO ABIERTO A LA CIUDADANIA PARA CUBRIR CARGOS
CONTRATADOS DE AUXILIAR GRADO 1 DEL ESCALAFON "F"
SERVICIOS AUXILIARES PARA EL DEPARTAMENTO DE
CANELONES JURISDICCION OESTE.**

REQUISITOS:

- 1) Acreditar 18 años cumplidos de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional. Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta tres años después de haberseles otorgado la carta de ciudadanía
- 2) Cédula de Identidad Vigente
- 3) No sobrepasar los 30 años de edad
- 4) Tener aprobado ciclo básico (sin materias previas al momento inscripción)
- 5) Residir en el Departamento de Canelones Jurisdicción Oeste.
La Jurisdicción abarca las siguientes zonas geográficas:
Canelones ciudad - Aguas Corrientes- Canelón Chico - Castellanos - Etcheverría - Juanicó - La Paz - Las Piedras - Los Cerrillos - Paso de Cuello - Paso Garua - Progreso - Rincón del Colorado - San Antonio - San Bautista - San Ramón - Santa Lucía - Santa Rosa - Vista Linda.
- 6) Acreditar aptitud física certificada mediante Carné de Salud
- 7) No tener antecedentes penales ni morales que inhabiliten para la función
- 8) No tener antecedentes funcionales negativos, provenientes de cualquier entidad pública y que revistan gravedad
- 9) Haber dado cumplimiento a las normas de sufragio obligatorio.

Cometido del Cargo:

El Director escolar es quien determinará las tareas a realizar, siendo las mismas las relacionadas con la limpieza, ayudante de maestro, ayudante de cocina, de acuerdo a las necesidades de servicio.-

Mecanismo de selección:

Entre los inscriptos, se realizará un sorteo de modo de que se aplicará la selección a 50 concursantes.

La modalidad de concurso es de Méritos y Antecedentes, con la siguiente puntuación:

FORMACIÓN : Hasta 50 Puntos

- a) Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria o CETP
.....hasta 5 ptos. por año.

**Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Gestión Humana**

- b) Otros cursos inherentes al cargo (Asistente de Maestro, Auxiliar de Servicio, Ayudante de Cocina y Tisanería, Cocina Básica, entre otros.....hasta 35 puntos.

EXPERIENCIA LABORAL: Hasta 50 puntos:

1- Haberse desempeñado en forma satisfactoria en funciones similares dentro de la A.N.E.P.Hasta 30 puntos.

2- Haberse desempeñado en forma satisfactoria en funciones similares fuera de la A.N.E.P.Hasta 20 puntos.

Los aspirantes que resulten sorteados deberán presentar la siguiente documentación:

- Cédula de Identidad
- Credencial Cívica
- Certificado de Buena Conducta
- Carné de Salud
- Constancia de haber aprobado 3er. año de Ciclo Básico (sin materias previas)
- Constancia de domicilio (a nombre del aspirante) con residencia en el Departamento de Canelones Jurisdicción Oeste. Quiénes no residan en las zonas anteriormente citadas no serán habilitados a concursar.
- Carpeta de Méritos.

Las inscripciones solamente se realizarán por Página Web ([www.ceip.gov.uy](#)).

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del CEIP ([www.ceip.gov.uy](#)).

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

Sin perjuicio de ello, cuando deban efectuarse convocatorias personales a los/as postulantes, la Sección Concursos No Docentes de la División Gestión Humana estará facultada a utilizar la comunicación telefónica, al número de teléfono fijo y/o celular que proporcione el/la interesado/a, quien deslinda de toda responsabilidad a esta Institución en caso de que el mensaje no llegue al/la destinatario/a.-

**DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente**

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
División Gestión Humana**

Sección Concursos Personal No Docente

Propuesta de Tribunal para ingreso a cargo de Auxiliar en el Departamento de Canelones Jurisdicción Oeste.

TITULARES	SUPLENTES
Presidente: Nilda Calandria	Presidente: Angélica Cabrera
Vocal (RRHH) Milagros Alvarez	Vocal (RRHH) Daniela Piusi
Vocal: Mónica Giacchello	Vocal: Graciela Cuenca

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
C.E.I.P.

T. B. F.
Lic. Mtr. Toledo González Ferreira
Enc. Dir. División Gestión Humana